

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1442

Impreso el día 10 de julio de 2017

Término del artículo 113: 19 de julio de 2017

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Día** del Aborigen Americano, celebrado el 19 de abril de 2017. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (1.857-D.-2017.)

*del Valle Juárez. – Verónica E. Mercado.
– Paula M. Urroz.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el Día del Aborigen Americano, a celebrarse el 19 de abril de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Día del Aborigen Americano, celebrado el 19 de abril de 2017.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2017.

*Martín A. Pérez. – Adriana M. Nazario. –
Sergio O. Buil. – Samanta M. C. Acerenza.
– Alcira S. Argumedo. – Eduardo A.
Fabiani. – Mauricio R. Gómez Bull. –
Silvia R. Horne. – Juan M. Huss. – Myrian*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el Día del Aborigen Americano, a celebrarse el 19 de abril de 2017, ha tenido en cuenta el valor cultural de este evento, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones realizadas.

Martín A. Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito al Día del Aborigen Americano a celebrarse el día 19 de abril del corriente año, en conmemoración del Congreso Indigenista Interamericano reunido en México con el objeto de salvaguardar y perpetuar las culturas aborígenes de todo el continente americano.

Gustavo J. Martínez Campos.